

**LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1900-1930).
EVOLUCION, FACTORES DE CRECIMIENTO Y
ESTRUCTURA DEL COLECTIVO SOCIAL
A PRINCIPIOS DE SIGLO**

PEDRO PICAVERA SALBIDE

INTRODUCCION

La población vasca en el transcurso de los treinta primeros años del presente siglo ha conocido profundos cambios, estructurales y evolutivos, con significativa incidencia en su espacio geográfico ya que han estado de manera clara vinculados al desarrollo de la industria y, en consecuencia, de las áreas urbano industriales.

Nuestro objetivo va a consistir en analizar los cambios demográficos observados en este período en el conjunto de los cuatro territorios peninsulares: Alava, Navarra, Bizkaia y Gipuzkoa, a los que consideramos como una unidad demográfica a pesar de las diferencias que entre sí puedan mostrar estos territorios.

Las causas que llevan a delimitar nuestro trabajo en el período comprendido entre 1900 y 1930, se deben considerar desde dos puntos diferenciados.

Uno, el inicio de siglo que rápidamente confirma los efectos del incipiente proceso industrial y otro la mayor fiabilidad que a finales del siglo XIX - tras la creación del Registro Civil- muestran los Estudios Estadísticos de los Organismos Oficiales; lo cual no les exime de ciertas lagunas propias de las técnicas con que se hacían dichos estudios.

El acotamiento en 1930 responde a razones más claras. Se trata del último Censo de Población realizado antes del conflicto bélico de 1936, que como es obvio supuso el fin de un ciclo demográfico imperante en nuestro país desde el inicio del siglo.

FUENTES DE TRABAJO

Se tratan fundamentalmente de fuentes directas o primarias, lo que equivale a estudios estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y fundamentalmente los Censos de Población y el Movimiento Natural.

Los Censos de Población, son decenales y se realizan en años acabados en «cero». En el presente estudio se han utilizado los Censos de 1900, 1910, 1920 y 1930. Los mismos han sido consultados en las oficinas del Instituto Nacional de Estadística de Donostia-San Sebastián.

El Movimiento Natural de la Población es una publicación de carácter anual. En el presente estudio se han utilizado las publicaciones de los años comprendidos entre 1900 y 1930. Igualmente se han consultado en la oficina central del INE de Donostia-San Sebastián.

Asímismo se han utilizado otras fuentes para el presente estudio. Son los trabajos bibliográficos, de aspectos generales o temática puntual, aunque hay que reconocer que son muy escasas las publicaciones sobre la problemática expuesta.

1) EVOLUCION DE LA POBLACION

Sobre una superficie de 17.682 kms², el Censo de Población de 1900 refleja un potencial demográfico de 911.256 hab., lo que viene a suponer un tercio del volumen actual. De estos, 603.596 pertenecen a la Comunidad Autónoma y más de 300.000 al viejo Reyno, en función de una jerarquía que se refleja en el cuadro adjunto:

Bizkaia	311.361
Navarra	307.669
Gipuzkoa	195.850
Alava	96.385
Total	911.265

Fuente: Censo de Población de 1900

Como se observa en el caso más extremo, Bizkaia y Alava las diferencias apenas superan los 200.000 hab. exactamente 214.976.

Este potencial humano, ligeramente superior a los 900.000 hab. suponía el 4,89% del total humano asentado en el territorio estatal y venía a significar una densidad media - con todas las limitaciones que tal valor pueda suponer - de 51,53 hab/Km².

Treinta años después, en 1930, la situación cambia de manera significativa. La población vasca supera el millón doscientos mil residentes (1.237.593) lo que supone un aumento de 326.328 personas con respecto al potencial censado a principios de siglo, con la peculiaridad que las zonas interiores, Alava y Navarra, en conjunto incrementan sus efectivos en tan sólo 46.005 personas. La densidad media se eleva a 69,99 hab/Km².

La dinámica industrial y demográfica de Gipuzkoa y Bizkaia determina el rumbo del País Vasco, a pesar que la población del primer territorio sea cuantitativamente en 1900 inferior a la de Navarra.

Bizkaia con 485.205 hab. y Gipuzkoa con 302.329 suponen el 63,6% del total demográfico de 1930 (39,2 y 24,4% respectivamente); Navarra significa el 27,9% y Alava el 8,4%

Con respecto a 1900 se producen variaciones significativas. Bizkaia pasa de representar el 34,75% al 39,2%, Gipuzkoa pasa del 21,5 % al 24,4%, Alava desciende dos enteros pasando del 10,57% al 8,4% siendo Navarra el territorio de mayor retroceso porcentual al pasar del 33,76% de 1900 al 27,9% de 1930. Este territorio, el de mayor extensión, en 1930 apenas supera en 40.000 habitantes a Gipuzkoa, cuando la diferencia a principios de siglo era superior a los 100.000 personas.

Un análisis más detallado, en períodos intercensales, podría arrojar luz al comportamiento demográfico, tanto a nivel del conjunto vasco como de territorios o unidades administrativas.

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1900 - 1930)										
	1.900	%	1910		1920		1930		% In.	Ac.
Alava	96.385	10,57	97.187	796	98.668	1.481	104.176	5.508	8,4	0,25
Bizkaia	311.361	34,16	349.923	38.562	409.550	59.627	485.205	75.655	39,20	1,48
Gipuzkoa	195.850	21,49	226.684	30.834	258.557	31.873	302.329	43.772	24,42	1,45
Navarra	307.669	33,76	312.325	4.566	329.875	17.640	345.883	16.008	27,92	0,39
Pais Vasco	911.265		986.023	74.758	1.096.650	110.627	1.237.593	140.943		1,02

In. A. = Incremento Anual Acumulado. El valor «2,33» supone duplicar la población en 30 años.

1.1) 1900 - 1910

En el primer decenio de siglo la población vasca crece de manera ciertamente regular, sin grandes oscilaciones, a un promedio anual de 750 personas. Según los datos que poseemos y considerando incrementos constantes, en 1906 se superarían los 950.000 residentes.

Sin embargo, esta uniformidad es tan sólo aparente ya que el crecimiento registrado en el interior es claramente inferior al de los territorios septentrionales y dentro de éstos es muy diferente el comportamiento observado en cada comarca.

El aumento registrado, 74.858 personas, se corresponde prácticamente con el de Gipuzkoa y Bizkaia (69.396), que equivale al 92,70% del total registrado. Reflejo de ese desequilibrio es el dispar crecimiento mostrado en cada territorio.

Alava tiene un índice de crecimiento anual de 0,08; en el extremo opuesto Gipuzkoa alcanza un valor de 1,47. Entre ambos se encuentran Bizkaia y Navarra (crecimiento anual de 1,17 y 0,15 respectivamente). El valor medio del conjunto es de 0,79 y se encuentra claramente mediatizado por el estancamiento demográfico de Alava y Navarra.

Esto hace que las diferencias en el total demográfico de cada territorio se acentúen y que Alava se sitúe cada vez más lejos de los valores alcanzados por sus tres provincias limítrofes. El cuadro señala los valores demográficos alcanzados en los cuatro territorios.

Bizkaia	349.923
Navarra	312.335
Gipuzkoa	226.684
Alava	97.181
Total	986.123

Fuente: Censo de Población de 1910

Espacialmente las diferencias son más acentuadas. Si en 1900 tan sólo las cuatro capitales, junto a Baracaldo y Sestao superaban los 10.000 habitantes; en 1910 ya aparecen en Gipuzkoa dos municipios que por superar este volumen son considerados urbanos: Irún y Eibar. Paralelamente, se observan aumentos considerables de población en otras comarcas, en contraste con la atonía navarro-alavesa.

Tomando como referencia la actual división municipal nos encontramos que el potencial humano asentado en municipios de más de 10.000 habitantes se eleva a 287.604, lo que porcentualmente representa el 29,16% del total, con la peculiaridad que más de la mitad, exactamente 148.148, se asientan en territorio vizcaino, más en concreto en la Comarca del Gran Bilbao.

Los municipios que no alcanzan los 2.000 habitantes son 386 —sobre 496— y en conjunto representan el 31,26 % del total demográfico. Entre 2 y 5.000 habitantes se contabilizan 79 y entre 5 y 10.000 residentes 23, la mayoría de los cuales, 18, se encuentran en Gipuzkoa y Bizkaia.

El Gran Bilbao se configura como la comarca de mayor peso demográfico en el territorio.

1.2) 1911-1920

La continuidad de las tendencias observadas en el decenio precedente es la tónica imperante entre 1911 y 1920, período donde por vez primera se supera el millón de habitantes. La vitalidad económica de ciertas áreas favorece la llegada de inmigrantes, lo que refuerza el crecimiento natural. Si en los diez primeros años de siglo las migraciones han limitado el crecimiento vegetativo, en este segundo periodo lo refuerzan, tal y como veremos con posterioridad.

En el momento de estudiar el proceso demográfico debemos tener presente la incidencia que tuvo la última gran epidemia que afectó al País (la gripe de 1918). Este fenómeno explica que el crecimiento vegetativo fuera de carácter negativo.

La población pasó de 986.123 personas en 1910 a 1096.650 de 1920, lo que equivale a un promedio anual superior a las 11.000 personas. Sin embargo, tampoco en este período los cuatro territorios tuvieron comportamiento similar; es más se acentuaron las diferencias entre las provincias costeras y las interiores.

Alava aumentó su población en 1.500 personas y Navarra en algo más de 15.000. En el extremo contrario Gipuzkoa aumentó por encima de 30.000 el número de sus efectivos y Bizkaia más de 60.000, superándose de este modo la cifra de 400.000 vizcaínos asentados en el Señorío. Si, en 1900 esta provincia superaba a Navarra en tan solo 3.000 habs; veinte años después lo hace en casi 80.000 personas. Las cifras son harto elocuentes.

Del total de municipios del territorio vasco, más de las tres cuartas partes (382) tienen población inferior a los 2.000 habitantes; 80 tienen entre 2 y 5.000; una veintena, exactamente 22, superan esta cifra pero no llegan a los 10.000 y 12, cuatro más que en 1910, y donde se incluyen las cuatro capitales superan las 10.000 personas. De estos tan sólo uno, Tudela, se encuentra en el interior.

Esta población que podemos considerar como urbana supone el 35,98% del total; porcentaje que en Bizkaia se eleva al 51%.

El índice de crecimiento registrado en el País Vasco es de 1,06. Este valor se supera nuevamente en el litoral y queda muy lejos del alcanzado en Navarra y Alava; territorios que obviamente van perdiendo representatividad en el conjunto del País Vasco. Gipuzkoa y Bizkaia suponen el 60,92% del total, frente al 58,4% de 1910.

La población de los cuatro territorios históricos según el Censo de Población de 1920 se refleja a continuación.

Bizkaia	409.550
Navarra	329.875
Gipuzkoa	258.557
Alava	98.668
Total	1096.650

Fuente: Censo de Población 1920

1.3) 1921-1930

El tercer y último decenio del período de referencia viene a corroborar lo expuesto en las décadas precedentes. De un lado el crecimiento a nivel global de la población vasca y de otro sus sustanciales diferencias según sean las áreas meridionales y septentrionales.

En 1930 eran más de 1.200.000 los habitantes que residían en los cuatro territorios, con lo que se superaba en 140.000 el volumen de personas censadas en 1920. Es el mayor de los incrementos registrados desde principios de siglo entre la realización de dos Censos consecutivos

El índice de crecimiento (1,21) es superior al 1,06 del decenio precedente y al 0,79 que se refelejó en los diez primeros años del siglo.

Alava crece en 5.000 personas; Bizkaia en más de 70.000, Gipuzkoa por encima de las 40.000 y Navarra las 24.000; lo que significa que entre Bizkaia y Gi-

puzkoa se absorbe el 80% del incremento total. De hecho en algo menos de la cuarta parte del territorio se concentra el 60% de la población. Se trata de áreas comarcales de marcado protagonismo industrial.

El caso del Gran Bilbao, quizás sea el más llamativo, ya que junto a la capital que casi llega a los 180.000 habs. se encuentran municipios densamente habitados: Baracaldo (34.209); Sestao (18.335); Portugalete (10.169); San Salvador (8.228); Santurce (8.074). Las cifras muestran el desarrollo de los núcleos fabriles de la margen izquierda del Gran Bilbao.

En virtud del incremento registrado se establece la jerarquía demográfica que se refleja en el cuadro adjunto:

Bizkaia	485.205
Navarra	345.883
Gipuzkoa	302.329
Alava	104.176
Total	1.237.593

Fuente: Censo de Población de 1930

Teniendo en cuenta la realidad del País en 1900, comprobamos que treinta años después las diferencias a nivel de comportamiento entre Alava y Navarra, por una parte y Bizkaia y Gipuzkoa de otra se han disparado.

A nivel externo el reflejo es el aumento de habitantes del área litoral; a nivel estructural las diferencias son las propias de una sociedad en cambio (mayor población joven, inmigración, actividad industrial etc.) con otra estancada y con características similares a las de épocas pretéritas (emigración, sociedad rural).

En Alava entre 1900 y 1930 se produjo la fusión de varios municipios. A saber, Ariñez se integró en Vitoria-Gasteiz; Berganzo y Ocio se integraron en Zambrana; Ubarrundia se fusiona con Arrauza formando un municipio; Lazcomonte se integra en los municipios de Ribera Alta y Valdegovía; Paganos se integra en Laguardia; Subijana en Ribera Alta y Villanañe en Valdegovía.

También en Bizkaia se asiste aun proceso de disminución del número de ayuntamientos, aunque en ocasiones con distinto matiz que en el caso de Alava, (expansión por parte de ayuntamientos que ante el aumento de sus residentes deben buscar nuevas áreas de expansión).

El caso más significativo es el de Bilbao que anexiona a Deusto y Begoña que en conjunto tienen 18.000 habitantes. Fica se fusiona con Gamiz y Yurreta se agrega a Durango.

En Gipuzkoa, sólo, se produce una integración la de Astigarreta en Beasain.

En Navarra, Olcoz se fusionó con Biurrún; Larrasaoña se integró en Esteribar y Ostiz en Odieta. Contrariamente, Castejón se segregó de Corella en 1927.

En 1930 se contabilizan, incluyendo a las capitales, 13 núcleos que superan los 10.000 habitantes que significan el 39,9% del total de la población vasca. En el extremo opuesto tenemos 375 ayuntamientos que censan menos de 2.000 personas.

El rumbo demográfico de los territorios y sus respectivas capitales guarda poca similitud, aunque estas, de modo individual o como conjunto comarcal, aglutinan un importante porcentaje del total.

Bilbao y Bizkaia tienen comportamientos afines. La capital y su comarca se constituyen en el eje primordial de la actividad económica vizcaína y a su vez absorben un elevado porcentaje del incremento experimentado entre 1920 y 1930 (88,67 %).

En San Sebastián se viven momentos especiales, diferentes de los experimentados en la margen izquierda de la ría bilbaína.

Su desarrollo demográfico fue importante pero no espectacular, como lo demuestra el hecho que en 1930 su población no alcance el 30% del total provincial. El crecimiento Gipuzkoano especialmente está muy diferenciado del de Bizkaia, y en él no hay comarca alguna cuyo protagonismo se pueda equiparar al del Gran Bilbao.

En conjunto los territorios litorales suponen el 63,63% del total.

El crecimiento de Pamplona está basado en el derribo de las murallas, y el nacimiento de nuevas áreas urbanizadas.

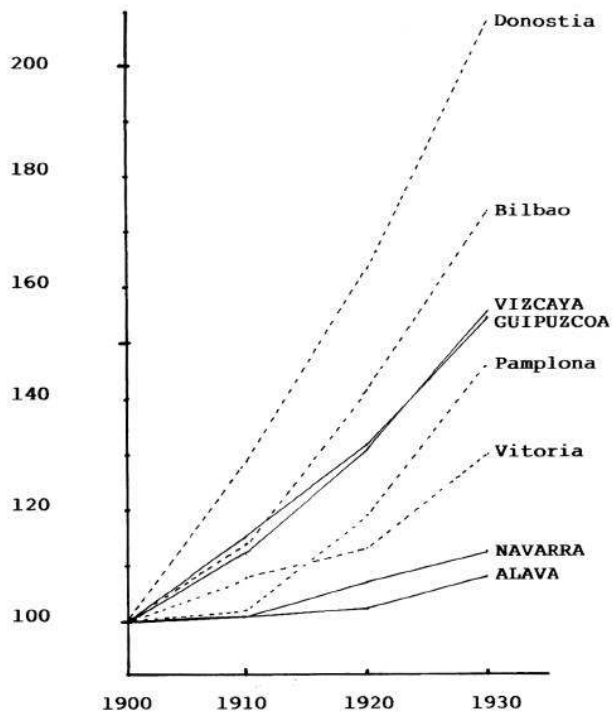
En los veinte primeros años su incremento anual fue de 0,57, (3.749 hab.); entre 1920 y 1930 se pasó de 32.635 a 42.259 habitantes. Este importante aumento hace que la capital acoja en 1930 al 12,2% del total de los navarros, frente al 9,8% que suponía una década antes.

En Alava, Vitoria acoge al 40,42% del total del territorio. Es precisamente este decenio el de mayor esplendor de la capital que supera los 40.000 habitantes. Excepción hecha de la capital los restantes núcleos tienen escasa vitalidad sin alcanzar en ningún caso los 4.000 habitantes.

Las cifras que se muestran en el cuadro adjunto reflejan el crecimiento de los entes provinciales y sus respectivas capitales en estos treinta primeros años de siglo.

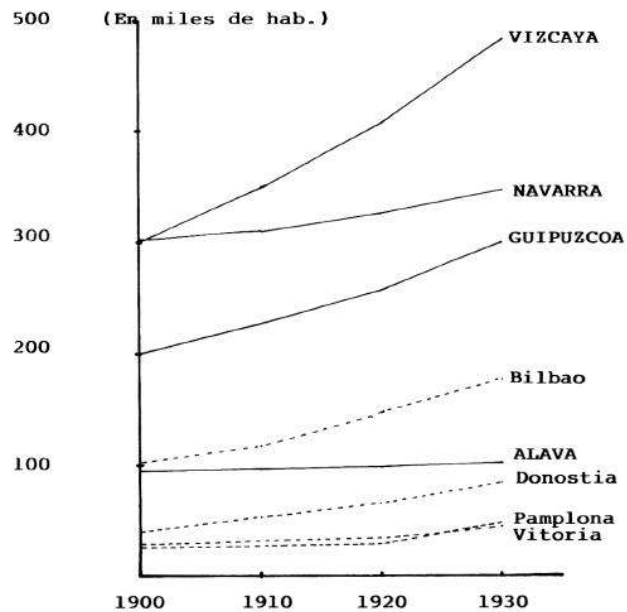
Las mismas señalan, de una parte, el comportamiento de los territorios, dispar entre sí y de otra el de las capitales, también dispar entre sí y que no guardan relación definida con el de sus respectivas provincias.

Bizkaia	1,48	Bilbao	1,87
Navarra	0,39	Pamplona	1,27
Gipuzkoa	1,45	Donostia	2,46
Alava	0,26	Vitoria	0,88



EVOLUCION DE LA POBLACION (1900-1930)

Base 100 = Año 1900.



EVOLUCION DE LA POBLACION (1900-1930)

2) FACTORES DE CRECIMIENTO

En Geografía de la Población denominamos factores de crecimiento a aquellos, que de forma directa o indirecta, determinan la evolución del colectivo.

En el País Vasco, al igual que en cualquier agrupación o entidad demográfica, se habla de factores endógenos y exógenos.

En el primero de los casos se trata de aquellos sucesos que están directamente vinculados al hecho demográfico en sí: nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.

Los factores externos no son controlados de modo directo por el colectivo; en concreto las migraciones.

A ambos nos referiremos en el siguiente apartado, antes de lo cual definiremos algunos conceptos de sumo interés y que son ampliamente utilizados: el crecimiento natural, también llamado crecimiento vegetativo y el crecimiento real.

El crecimiento natural en una población es el registrado por la diferencia existente entre el número de nacimientos y el de fallecidos en un momento o período determinado.

Habitualmente se refiere a un año, aunque no es infrecuente que se haga a períodos amplios: quinquenales o decenales. Sus índices, tasas, se expresan por mil. Si tienen valores negativos, sin mediar factor o crisis ocasional, se habla de población regresiva.

El crecimiento real de la población es el crecimiento natural, modificado por los saldos migratorios. Si estos son de carácter positivo, el crecimiento vegetativo se verá reforzado y contrariamente un área de inmigrantes mitigará el crecimiento natural.

2.1) La Natalidad

Definimos como Tasa Bruta de Natalidad (TBN), o Tasa de Natalidad (TN), el índice resultante de dividir el número de nacimientos por la población asentada en el territorio en un período determinado de tiempo, generalmente un año. Siempre se hace referencia a mil habitantes y la población se considera como la asentada a mitad del período de referencia. En el caso de ser un período anual se refiere al potencial humano estimado a 1 de Julio del citado año.

$$\text{TBN} = \frac{\text{N.º de Nacimientos}}{\text{Población.}} \times 1000$$

Dentro de la tónica imperante en el País Vasco, así como en el conjunto estatal y en algunas nacionalidades europeas, la natalidad ha tenido desde principios de siglo valores que podemos considerar elevados, superiores al 30 por mil. En los primeros años de siglo se supera la TBN del 33 por mil.

A título indicativo vamos a señalar algunas tasas de países europeos. Las mismas están extraídas de la publicación del Movimiento Natural de la Población y la filosofía de la época parece explicar el porqué de tales valores. De modo textual se señala:

La natalidad de un país puede indicar el rigor de la raza que lo habita. La riqueza y el bienestar que en él se goza, su moralidad y su higiene pero no por sí sola sino en relación con la cifra de mortalidad. Incurrirá en grave error quien supusiera que el estado de un país es floreciente sólo porque su natalidad es muy crecida.

Existe una relación íntima entre el número de nacimientos y el de fallecidos; si aquel es grande, grande es también éste, y natural que así sea.

En los pueblos de crecida mortalidad la muerte se ceba principalmente en la población infantil. En el primer año de vida desaparece el 250 y hasta el 300 por mil de los nacidos. La prematura muerte de un niño colocaría a la madre en situación más favorable para una nueva concepción.

Conveniente y necesario será por tanto si por la natalidad se quiere conocer el estado de florecimiento de nuestra patria compararla con la mortalidad y parece mayor acierto relacionar ambos con las de varias naciones de Europa.

En los siguientes cuadros se define la natalidad (...) según datos tomados del Almanaque de GOTHA de 1901.

Rusia Europea	48,80	por mil
Aust.-Hungría	42,65	”
Alemania	38,82	”
Italia	35,61	”
España	34,96	”
Inglaterra	30,70	”
Noruega	30,54	”
Suecia	27,50	”
Francia	22,94	”

(Tomado del Mov. Natural de Población)

En ese mismo año de 1901, la TBN del País Vasco era de 32,13 por mil, por lo que se situaría inmediatamente detrás de la estatal y con valor superior a la de algunos países del centro y norte de Europa.

Al mencionar la evolución de la población en el País Vasco se han observado acusadas diferencias según se analizara el proceso en el litoral o en el interior. La natalidad, en sus tasas globales, tiene peculiaridades diferentes en Bizkaia y Gipuzkoa y en Navarra y Alava, con lo que se aleja de las directrices apreciadas en la evolución poblacional de los territorios. Bizkaia marca en cierta medida las pautas del conjunto del País, hecho lógico teniendo en cuenta su representatividad en el conjunto demográfico vasco.

Así se entiende que el índice máximo vizcaíno en 1906 (37,4 por mil) se corresponde con la tasa más elevada del conjunto del País, pero no con la de Gipuzkoa (cinco puntos por bajo) que, como provincia litoral, participa de una dinámica aparentemente similar a la vizcaína.

Las tasas de natalidad tienen valores ascendentes durante el primer decenio del siglo, para mostrar a partir de 1910 una ligera tendencia a la baja que se aprecia con más consistencia en el último decenio del período que se analiza.

El conjunto de los cuatro territorios tiene durante los diez primeros años valores superiores a los 32 nacimientos por mil personas. Su índice 33,15 por mil está condicionado por las altas tasas de los primeros años de siglo que no se repetirán con posterioridad. El mismo se supera en Alava (34,6) y Bizkaia (35,2), pero no se alcanza en Gipuzkoa (31,2) ni tampoco en Navarra (30,4)

La tendencia a la baja que se mencionaba con anterioridad se aprecia en los índices que se alcanzan entre 1911 y 1920, donde el valor medio del País Vasco se sitúa ya por bajo de la barrera de los 30 nacimientos. (29,68 por mil).

Este retroceso no es homogéneo ni contemporáneo, ya que las tasas inferiores a 30 por mil se alcanzan en diferentes momentos y situaciones.

Sólo, en una provincia, Gipuzkoa, y a partir de 1911 no se vuelve a alcanzar ese índice. En el resto los valores tienen oscilaciones que les sitúan de modo indiscriminado por encima y por bajo de la barrera del treinta por mil; valor en cierta medida «simbólico».

En Navarra las tasas de natalidad tienen entre 1911 y 1915 valores irregulares, en ocasiones superiores al 30 por mil, para con posterioridad mostrar clara tendencia a la baja. Esta hace que en estos diez años la TBN se sitúe en el 29,4 por mil.

En Alava, tan sólo dos años 1917 y 1919, tienen valores inferiores a 30 por mil, Su reflejo es la TBN (30,6) muy similar a la de Bizkaia.

Este territorio es el que ofrece el índice más elevado de la década (30,7), con valores situados prácticamente sobre el 30 por mil, y que en 1911, 1912 y 1913

se elevan hasta casi el 32 por mil. Sólo en cuatro años la TBN desciende de la treintena de nacimientos.

En el extremo contrario a este proceso se encuentra el caso de Gipuzkoa cuyo índice de natalidad en estos diez años se sitúa en 28,2 por mil. Se trata del territorio que más definido tiene su rumbo regresivo, ya que en ningún momento alcanza la barrera de los 30 nacimientos por mil habitantes e incluso en años esporádicos tiene tasas inferiores a 27 por mil.

El período 1921-1930 reafirma la tendencia regresiva de los últimos años del decenio precedente.

Por vez primera desde principios de siglo, la TBN desciende del 30 por mil, aunque con ligeros matices según se estudie el tema a nivel territorial.

En Alava y Bizkaia aunque esporádicamente, se supera el índice de 30 por mil. En Gipuzkoa y Navarra no.

Gipuzkoa ofrece el valor más reducido de los cuatro territorios. Su TBN es para el período 1921-1930 de 26,5 por mil. Bizkaia y Navarra se sitúan en el 28,4 y Alava alcanza el 28,7. El conjunto de los cuatro territorios ofrece un índice del 27,88 por mil, condicionado sin lugar a dudas por el valor registrado en Bizkaia.

Como es de suponer las áreas más industrializadas, de rápido crecimiento, superan de manera clara estos valores. Baste señalar dos casos muy significativos: Baracaldo y Sestao.

El primero tenía en 1900 una TBN de 46,62 por mil, que se mantiene en valores similares diez años después (45,14 por mil) y que hasta 1930 son bastante más elevadas que la media provincial. Sestao es un caso muy similar al anterior (48,7 y 43,4 en 1900 y 1910 respectivamente) y que en 1920 todavía mantenía un índice de natalidad próximo al 35 por mil.

Son casos puntuales de municipios de la margen izquierda del Gran Bilbao que se hallan inmersos en un proceso de industrialización de proporciones considerables.

Tal y como hemos observado, se puede finalizar señalando que Bizkaia es el territorio de tasas más elevadas, excepto en 1921-1930, y que en el otro extremo se encuentra Gipuzkoa con lo que la similitud de ambos territorios al estudiar la evolución demográfica, no es tal al analizar el fenómeno de la natalidad.

A nivel cuantitativo el volumen de nacimientos muestra una ligera tendencia alcista, aunque en ritmo inferior al crecimiento poblacional experimentado. De ahí la tendencia regresiva de los índices.

Salvo en 1900 y 1919 (año posterior a la grave crisis de la epidemia de gripe), el número de nacimientos superó los 30.000 con un máximo de 32.923 en 1925, con valores muy diferenciados según los territorios.

Desglosando este volumen por períodos decenales, apreciamos mejor el comportamiento de cada provincia.

VOLUMEN DE NACIMIENTOS EN EL PAIS VASCO					
	Alava	Navarra	Bizkaia	Gipuzkoa	P. V.
1901-10	34.012	95.280	118.05	66.838	314.181
1911-20	29.884	93.970	115.987	68.325	308.166
1921-30	29.068	95.891	126.775	74.076	325.810

Fuente: Movimiento Natural de la Población. Varios años.

En Alava se produce un claro retroceso en el volumen de nacimientos que contrasta con el aumento superior al 10% de Gipuzkoa. Bizkaia muestra un comportamiento algo irregular mientras Navarra permanece prácticamente estanca.

Quizás como punto final del capítulo debamos tratar el índice de fecundidad, como un análisis complementario de lo anteriormente expuesto.

Definimos como Índice de Fecundidad (If) la relación entre los nacimientos de un año y el número medio de mujeres de edad fértil en el citado año.

Se expresa por 1000 mujeres y se obtienen unos valores vinculados a un elemento fundamental: el volumen de mujeres en edad fértil, considerando como tal al grupo de 15 a 49 años.

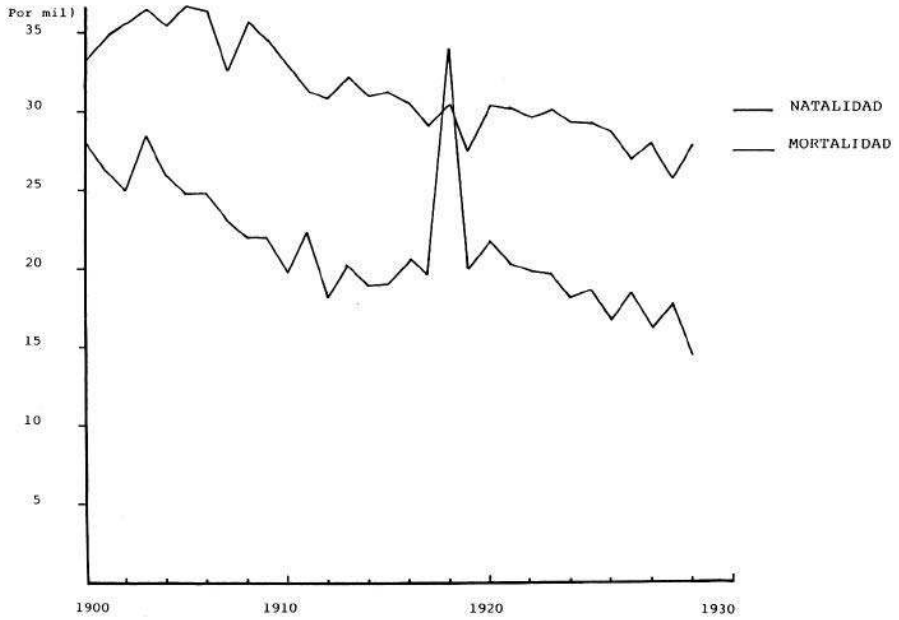
Si señalabamos la tendencia a la baja de los índices de natalidad ahora comprobaremos la seguida por los índices de fecundidad, para lo cual tomaremos como referencia los valores obtenidos en los años de realización de Censo.

INDICE DE FECUNDIDAD (1900 - 1930)			
Año	Mujeres	Nacimientos	If.
1900	223.231	29.287	131,19
1910	243.165	31.829	130,89
1920	273.894	32.266	118,16
1930	320.880	32.253	100,51

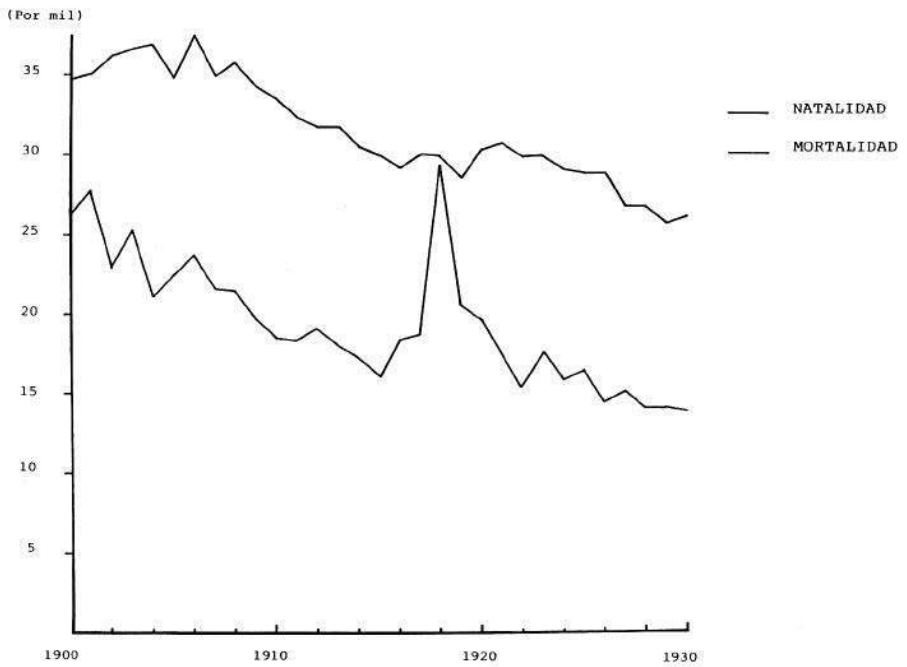
Las cifras obtenidas son suficientemente explicativas. Los Índices de 1900 y 1910, prácticamente idénticos, descienden paulatinamente aunque de forma más acusada a partir de 1920.

Si equiparamos a 100 el volumen de nacimientos, las tasas de natalidad y el índice de fecundidad se comprueba el camino seguido por cada una de estas variables en aparente vinculación.

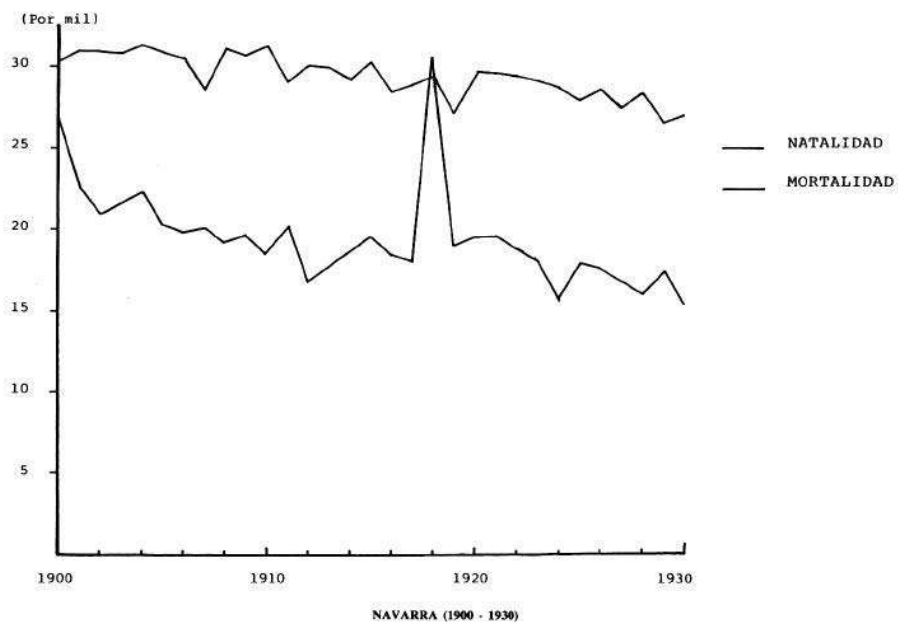
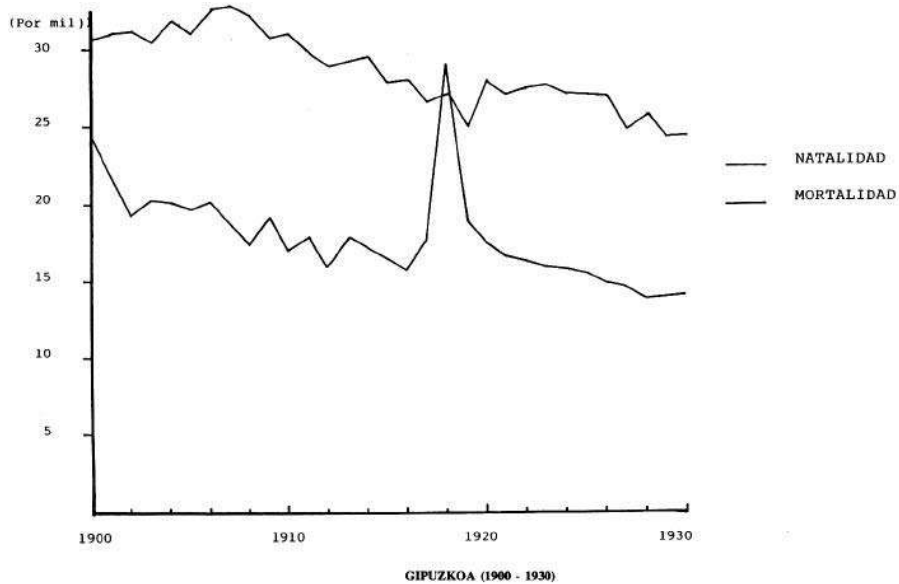
PEDRO PICAVEA SALBIDE



ALAVA (1900 - 1930)



LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1900-1930)



Año	Nacimientos	%	TBN	%	If	%
1900	29.287	100,00	32,13	100,00	131,19	100,00
1910	31.829	108,67	32,40	100,80	130,89	99,77
1920	32.366	110,51	29,67	92,34	118,16	90,06
1930	32.253	110,12	26,21	81,57	100,51	76,63

A través del cuadro adjunto se comprueba que mientras el índice de fecundidad descende casi un 25%, la TBN no lo hace por encima del 19% y el número de nacimientos aumenta el 10%. Indudablemente el indicador más importante es el descenso del índice de fecundidad.

2.2) La Mortalidad.

Definimos como Tasa Bruta de Mortalidad (TBM), o Tasa de Mortalidad (TM) el cociente resultante de dividir el número de fallecidos en un colectivo por el potencial demográfico existente en el mismo. Se supone siempre el potencial humano calculado a la mitad del periodo en el territorio de referencia y se refiere sobre mil habitantes.

$$TBM = \frac{N.º \text{ de Fallecidos}}{Población} \times 1000$$

Las tasas de mortalidad han conocido desde principios de siglo una clara tendencia a la baja. Al ser más acusada que en el caso de la natalidad se produce un mayor crecimiento natural o vegetativo. Es, en definitiva una consecuencia lógica del proceso de modernización demográfica.

Si antes, al ceñimos a la natalidad, hacíamos referencia a lo mencionado en el «Movimiento Natural de la Población» del INE de principios de siglo, ahora tampoco debemos olvidar algunos apuntes de lo expuesto en la publicación con respecto a este tema. De entre los párrafos a destacar escogemos este que textualmente señala:

Existe una relación íntima entre el número de nacimientos y el de fallecidos; si aquel es grande, grande es también este y natural que así sea.

Esta afirmación no es del todo correcta, ya que la relación natalidad elevada-mortalidad elevada es más cierta si la mortalidad lo es de infantes; aunque bien claro resulta que una elevada mortalidad acarrea repercusiones importantes entre los más jóvenes.

La demografía del Antiguo Régimen mostraba cierta similitud en función de una natalidad y mortalidad elevada, en cierto modo potenciada por las denominadas crisis epidémicas o cíclicas.

Sin embargo, en el s. XX con la revolución médico-sanitaria desciende considerablemente el número de fallecidos, algo que también ocurre en el País Vasco, aunque las medidas sanitarias no estén desarrolladas totalmente.

Se produce un cambio en el modelo demográfico imperante.

En el período de referencia la TBM tiene una tendencia más acusada a la baja que la TBN, aunque, por lo comentado anteriormente, todavía se alcanzan valores altos y alejados de los que se registran en los países industriales del viejo continente.

Según los datos tomados del Almanaque de GOTHA de 1901 los fallecidos en Europa se situaban en los valores que se detallan:

Rusia Europea	32,49	por mil
Austria-Hungria	31,83	"
Alemania	22,62	"
Italia	23,52	"
España	27,81	"
Francia	22,06	"
Inglaterra	19,56	"
Suecia	15,62	"
Noruega	15,40	"

Los índices del Estado Español y del País Vasco (24,88) son algo superiores a los registrados en los países de Europa Occidental y en especial con respecto a los Países Nórdicos. Según estas cifras la tasa de mortalidad de 1901 en Noruega se alcanzó en el País Vasco casi treinta años después.

Ciñéndonos al País Vasco se debe señalar que las tasas de principios de siglo superaban el 25 por mil. Posteriormente y de modo paulatino se inicia una curva descendente que le sitúa en 1910 por bajo de los 20 fallecidos y en 1930, tras un decenio de cierta ralentización a la baja, sobre los 15 fallecidos por millar de habitantes.

Durante la segunda década se produce en el Estado Español la última gran epidemia de los tiempos modernos. Fue la gripe de 1918 que hizo elevar la tasa de mortalidad por encima del 30 por mil y cuyos efectos se sintieron no sólo en el año de 1918, sino en los inmediatamente posteriores.

Alava en ese año tuvo una TBM de 33,88 por mil; Navarra 30,40 por mil; Bizkaia 29,02 por mil y Gipuzkoa 28,85 por mil.

El número anual de fallecidos pasó de situarse sobre la barrera de los 18.000 ó 19.000 a 32.000. En el conjunto del Estado se pasó de 405.722 fallecidos de 1917 a 695.758 en 1918 para volver a descender y alcanzar cifras similares alas anteriores a esta fecha a partir de 1922.

El resultado de esta grave crisis epidémica fue el carácter negativo del incremento vegetativo de la población, tanto a nivel del País Vasco como del Estado.

Retornando el texto originario del Movimiento Natural de la Población observamos que textualmente señala:

... la muerte se ceba principalmente en la población infantil. En el primer año de vida desaparece el 250 y hasta el 300 por mil de los nacidos».

El texto contiene una clara alusión al grave problema de la mortalidad infantil; el hecho que sin lugar a dudas durante los primeros años de siglo ha sido causa fundamental de las elevadas tasas de mortalidad alcanzadas.

Las cifras de 1900 son esclarecedoras de la magnitud de la mortalidad infantil. El 207,47 por mil de los niños mueren antes de cumplir el año de vida. la reducción de estas tasas es la principal causa del descenso de la mortalidad que se observa con el paso de los años. El mismo produce un rejuvenecimiento en la sociedad vasca y una mayor esperanza de vida.

Según los datos del Movimiento Natural de la Población de 1900 y con respecto al País Vasco tenemos que de 1.000 fallecidos 385 tenían menos de cinco años. Este porcentaje se superaba en Bizkaia (424 por mil), pero no se alcanzaba en Gipuzkoa (328,9 por mil). La causa del elevado valor vizcaíno habría de buscarse en las pésimas condiciones higiénicas de las áreas industriales de la margen izquierda de la ría bilbaína.

Dos municipios, a los que nos hemos referido anteriormente como Baracaldo y Sestao pueden ser indicativos de esta situación. En 1901 había en Baracaldo 308 fallecidos sobre un total de 551 con menos de cinco años; en Sestao la proporción era de 243 sobre 384.

Se trata de municipios muy significativos con un modelo demográfico «particular» y que a principios de siglo tenían tasas muy superiores a las del conjunto del País. (La TBN en ambos casos superaba el 48 por mil y la TBM al 35 por mil, muy por encima de lo que ofrecía el conjunto.)

Con esto queremos señalar que la realidad del País Vasco no es uniforme y que en muchos casos los valores medios son referencias poco validas de la situación de determinadas comarcas y/o municipios.

La revolución sanitaria «mejoras médicas e higiénicas» será el factor determinante del retroceso de la mortalidad que con el transcurrir de los años se aprecia. No obstante, la epidemia de gripe provocó una elevada alza de mortalidad entre los más jóvenes que se reflejó en años posteriores. Entre 1919 y 1920 el porcentaje de óbitos en menores de cinco años sobre el total se situó en el 50%.

2.3) La Nupcialidad

En este apartado se va a referir de manera muy breve a la nupcialidad, esto es al número de matrimonios que en un período determinado, un año habitualmen-

te, tienen lugar. Como siempre la referencia teórica, la base, es el millar de habitantes y su fórmula es la siguiente:

$$\text{TBNP} = \frac{\text{N.º de Matrimonios} \times 1000}{\text{Población}}$$

PAIS VASCO

	Población	Nacimientos	TBN	Defunciones	TBM	P. a 1 - VII
1900	911.265	29.287	32,13	23,805	26,12	
1901	918.488	30.167	32,73	22.766	24,88	914.873
1902	925.768	30.791	33,39	20.153	21,86	922.124
1903	933.105	31.099	33,46	21.770	23,42	929.436
1904	940.501	31.784	33,92	20.459	21,84	936.803
1905	947.955	31.172	33,01	20.271	21,46	944.228
1906	955.469	32.429	34,07	20.768	21,82	951.712
1907	963.042	30.905	32,22	19.840	20,68	959.255
1908	970.675	32.490	33,60	19.300	19,96	966.858
1909	978.369	31.615	32,44	19.360	19,86	974.522
1910	986.123	31.829	32,40	18.013	18,33	982.246
1911	996.655	30.483	30,75	19.224	19,39	991.389
1912	1.007.299	30.797	30,73	17.698	17,65	1.001.977
1913	1.018.057	31.173	30,78	18.495	18,26	1.012.678
1914	1.028.930	30.746	30,04	18.268	17,84	1.023.493
1915	1.039.919	30.883	29,85	18.225	17,61	1.034.424
1916	1.051.026	30.303	28,98	18.961	18,13	1.045.472
1917	1.062.251	30.622	28,98	19.441	18,40	1.056.638
1918	1.073.596	31.281	29,29	32.040	30,00	1.067.923
1919	1.085.062	29.512	27,34	21.245	19,68	1.079.329
1920	1.096.650	32.366	29,67	21.158	19,39	1.090.856
1921	1.109.990	32.689	29,70	20.149	18,31	1.100.423
1922	1.123.492	32.802	29,37	19.136	17,36	1.116.741
1923	1.137.158	32.231	29,39	19.136	17,36	1.116.741
1924	1.150.991	32.853	28,71	18.513	16,18	1.144.074
1925	1.164.992	32.923	28,43	19.725	17,03	1.157.991
1926	1.179.163	33.340	28,44	18.584	15,85	1.172.077
1927	1.193.507	31.648	26,67	18.882	15,91	1.186.335
1928	1.208.025	32.723	27,25	17.805	14,82	1.200.766
1929	1.222.719	31.348	25,79	18.752	15,43	1.215.372
1930	1.237.593	32.253	26,21	17.888	14,54	1.230.156

Se trata de un valor difícil de calcular ya que son frecuentes las omisiones de este fenómeno, y así mismo se debe tener en cuenta la existencia de matrimonios «no oficiales». En cualquier caso, los valores absolutos del número de matrimonios en los primeros veinte años tienden a estabilizarse en Bizkaia y Gipuzkoa, mientras en Alava y Navarra se observa una predisposición a la baja.

Muy significativo resulta que los cuatro territorios observen un aumento notorio en los años de 1919 y 1920, inmediatamente posteriores a la epidemia de gripe. Si entre 1911 y 1915, la media anual es de 5930,6 matrimonios (29.653 en total); en 1919 y 1920 su número se eleva a 15.752 (7.876 de media), lo que supone un aumento del 32,79%. Ello equivale a una tasa de 7,22, similar a la de principios y superior en un entero a la de 1911- 1925.

2.4) El Crecimiento Natural de la Población

Una vez analizado el desarrollo que han tenido la natalidad y la mortalidad, observaremos cual ha sido el crecimiento natural o vegetativo y en que medida han podido incidir los movimientos migratorios. Estudiaremos, pues, el crecimiento natural y el crecimiento real.

En función de los valores observados, comprobamos que la dinámica natural a lo largo de los años fue en constante y continuo incremento.

La misma refleja un descenso más acusado del volumen de defunciones que en los nacimientos y se traduce en el mayor crecimiento vegetativo del colectivo.

Los quinquenios de 1906-1910; 1911-1915; 1921-1925 y 1926-1930 conocen un crecimiento vegetativo superior a 60.000 personas con un máximo entre 1926-1930 de casi 70.000 (exactamente 69.365).

Contrariamente entre 1901-1905 y 1916-1920 no se llega a 50.000 personas, situándose el mínimo en 41.239 entre 1916- 1920 como consecuencia del alza en la mortalidad derivada de la epidemia de gripe. Estos valores suponen que entre 1900 y 1930 el crecimiento natural del País Vasco fue de 351.235 habitantes, según se desprende del siguiente cuadro:

CRECIMIENTO VEGETATIVO (1900 - 1930)	
Gipuzkoa	80.028
Bizkaia	142.055
Alava	30.128
Navarra	99.024
Total País Vasco	351.235

Este en períodos quinquenales se desglosa de la siguiente manera:

	Alava	Gipuzkoa	Navarra	Bizkaia
1901-05	4.682	11.147	14.443	19.222
1906-10	5.888	14.583	17.274	24.242
1911-15	5.659	14.015	17.761	24.737
1916-20	3.177	9.200	12.373	16.489
1921-25	5.238	15.041	18.506	28.193
1926-30	5.484	16.042	18.667	29.172

Las diferencias de comportamiento entre litoral e interior se aprecian de modo relativo, al difuminarse bajo el crecimiento real. Igual ocurre en el caso de señalar estos valores de modo porcentual, tal y como se muestra a modo de resumen en el cuadro del crecimiento natural.

Las provincias litorales absorben el 63,13% del incremento vegetativo, fiel reflejo de su similar participación en el total del País Vasco (en 1930 suponían el 63,6%); Navarra absorbe el 28% y Alava el 8,5% en proporción directa a su representatividad en el conjunto.

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION (en %)						
	1901-05	1906-10	1911-15	1916-20	1921-25	1926-30
Gipuzkoa	11,95	13,32	11,95	7,34	10,17	11,01
Bizkaia	13,40	14,24	13,03	8,35	13,16	12,51
Navarra	9,35	11,10	11,34	7,00	11,08	10,92
Alava	9,69	12,15	11,60	6,48	10,47	10,67

Sin embargo, esta similitud que parece apreciarse adquiere su verdadero significado al referirse al crecimiento real de la población.

Si entre 1900 y 1930 el crecimiento natural era de 351.235 personas, ahora debemos señalar que el incremento real es algo inferior y rebasa ligeramente las 325.000 personas (exactamente 326.328). Resulta chocante, que el País Vasco tenga importantes flujos migratorios de carácter positivo y que el crecimiento real sea inferior al natural.

La explicación parece sencilla. Los aportes de inmigrantes de Bizkaia y Gipuzkoa a pesar de su importancia no pueden compensar los flujos de emigrantes de Alava y Navarra. En el cuadro adjunto se comprueban los distintos valores que han tenido el crecimiento natural y real, en los cuatro territorios y en períodos intercensales.

**CRECIMIENTO NATURAL (CN)/CRECIMIENTO REAL (CR)
(1900-1930)**

	Alava CN/CR	Gipuzkoa CN/CR	Navarra CN/CR	Bizkaia CN/CR
1901-10	10570/796	25730/30834	31717/4666	43464/38562
1911-20	8836/1487	23215/31873	30134/17540	41226/59627
1921-30	10772/5505	31083/43772	31173/16008	57365/75655

Para situar en su justo valor estas cifras vamos a asemejar en todo momento el crecimiento real al valor 100.

	Alava CN/CR	Gipuzkoa CN/CR	Navarra CN/CR	Bizkaia CN/CR
1901-10	1327,8/100	83,4/100	679,7/100	112,7/100
1911-20	594,2/100	72,8/100	171,8/100	69,1/100
1921-30	195,6/100	71,0/100	194,7/100	75,8/100

Las cifras son elocuentes y nos van a ayudar a conocer la realidad de lo ocurrido. Hablar de movimiento natural de la población, del crecimiento vegetativo y/o del crecimiento real nos lleva indefectiblemente a referirnos a los Movimientos Migratorios.

3) LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

De siempre se ha considerado que la industrialización de finales del siglo XIX favoreció la llegada de inmigrantes a nuestro territorio. Y en efecto, parece que así fue, aunque su incidencia tanto cuantitativa como espacial, fuera muy heterogénea.

En el conjunto de los treinta primeros años de siglo el crecimiento vegetativo se vió limitado por las continuas sangrías humanas de determinadas áreas. Si el mismo como se señalaba fue de 351.235 personas y el crecimiento real de 326.328, obvio resulta según se detalla, el carácter limitante de los movimientos migratorios.

CR. REAL (CR)= CR. NATURAL (CN)+ SALDOS MIGRATORIOS (SM)

$$326.328 = 351.235 + SM$$

$$SM = - 24.907$$

Así pues, el punto de partida es una pérdida de 24.907 personas con respecto a la diferencia entre el número de nacimientos y fallecidos. Suponiendo que el mismo se hubiera repartido homogéneamente en el tiempo, lo que obviamente no es real, tendríamos un retroceso medio anual de 830 personas.

Sin embargo, el análisis a nivel de territorios demuestra un desigual comportamiento, en intensidad y en el momento de producirse.

Vamos a intentar, pues, esclarecer las migraciones y su significado en el conjunto del País en el período de referencia. Será necesario analizar el comportamiento de los cuatro territorios en conjunto y de manera individual o en su defecto de las áreas litorales y meridionales.

La amplitud temporal del período nos aconseja hacer, al igual que en casos anteriores, divisiones en ciclos decenales, coincidentes con la realización de los censos del Instituto Nacional de Estadística.

3.1) El decenio 1900-1910.

Este primer decenio se puede considerar atípico, ya que tan sólo en Gipuzkoa el crecimiento natural se refuerza con los movimientos migratorios.

En Alava y Navarra se producen aumentos inferiores a los que corresponde en virtud de su crecimiento natural. En conjunto, ambos territorios pierden 36.825 personas (Alava 9.774 y Navarra 27.051), con lo que su población aumenta en tan sólo 5.462 personas (algo menos de la sexta parte del crecimiento vegetativo). Es la consecuencia de un modelo socioeconómico imposibilitado de ofrecer alternativas ante el fenómeno industrial de otras áreas.

En el litoral se asiste a un proceso cuantitativo dispar, según sea el territorio, aunque con un trasfondo similar —la actividad fabril— y peculiaridades propias.

Gipuzkoa aumenta su población por encima de su crecimiento vegetativo, mientras que Bizkaia ve como la diferencia entre el volumen de nacimientos y el de fallecidos es superior al crecimiento real.

Parece que la situación vizcaína es consecuencia de una importante corriente emigratoria con destino en países del continente americano y que se refleja en un saldo negativo ligeramente inferior a las cinco mil personas, exactamente 4.902.

Gipuzkoa tuvo un saldo positivo de 5.104 lo que teniendo en cuenta el déficit de Bizkaia en conjunto supone un superavit de 202 habitantes en la zona litoral.

Volviendo al tema de Bizkaia, debemos pensar en una situación bastante curiosa. Se trata de una provincia con un gran desarrollo industrial que atrae sobre determinados municipios aportes considerables de inmigrantes. Es por ello que queda una duda. ¿La emigración transoceánica fue tan importante que anuló la

llegada de trabajadores de otras áreas ? o tal vez no se registraron todas las llegadas de inmigrantes a las zonas mineras de Bizkaia. Son cuestiones que pueden hacer dudar de las cifras antes referidas.

3.2) El decenio 1911-1920.

Este segundo decenio no presupone variación sustancial para Alava y Navarra, pero si para Bizkaia y en menor medida Gipuzkoa.

En el interior se mantiene la tónica dominante, mientras en Bizkaia se cambia sustancialmente y el incremento de Gipuzkoa es considerablemente mayor al de 1900-10.

Navarra y Alava en conjunto tenían en 1920 una población superior en 19.027 personas a la del decenio precedente. Sin embargo, este aumento es claramente inferior al vegetativo ya que la diferencia entre el número de nacidos y el de fallecidos en los dos territorios en el período de referencia ascendía a casi 40.000 personas, exactamente 38.970.

Navarra que aumentó su población en 17.540 habitantes tuvo un saldo migratorio de carácter negativo de 12.594 personas. Alava incrementó en el período intercensal su potencial humano en 1.487 personas, con lo cual el saldo migratorio es de -7.349. La conjugación de ambas cifras da una pérdida para el área interior de -19.943 personas. Con respecto al período precedente debemos señalar que la intensidad de la «sangría humana» es inferior en casi 17.000 personas, exactamente 16.882.

Esta disminución se debe mayormente al comportamiento de Navarra que rebajó su pérdida de 27.051 a 9.774 personas; ya que en Alava se pasó de un saldo negativo de 9.774 a 7.349 personas. En el caso de Navarra se debiera estudiar la importancia del derribo de las murallas en la capital, o las transformaciones en los métodos de explotación agraria en una sociedad como la de principios de siglo.

En el litoral, también se observan cambios. Bizkaia que entre 1900 y 1910 registraba un saldo migratorio de 4.902 en este período pasa a tener valores positivos (18.401).

Gipuzkoa aumentó en 31.873 personas, de las cuales 8.658 se corresponden con aportes inmigratorios. Esto supone que frente a un saldo neto de 202 personas entre 1900- 1910 tengamos entre 1911- 1920 un valor positivo superior a las 25.000 personas, mayormente condicionado por el cambio de tendencia de Bizkaia.

En consecuencia el aporte de las migraciones en el litoral (27.059 personas) contrarrestó el éxodo interior (19.943), con un balance neto de 7.116 habitantes, en contraposición con el valor del primer decenio (- 36.623).

3.3) El decenio 1921-1930

La tercera década del presente siglo no ofrece alteraciones significativas con la anterior. Las diferencias registradas en la década precedente entre el litoral y el interior se continúan. Bizkaia y Gipuzkoa siguen reforzándose con aportes inmigratorios y Alava y Navarra mitigan su crecimiento al ritmo que marca su éxodo poblacional.

Nuevamente es Navarra el territorio que registra el descenso más acusado al perder más de 20.000 habitantes con respecto al crecimiento natural. Este era de 37.173 personas y se vió reducido a 16.008, con lo que el saldo migratorio fue de -2 1.165, lo que supone aumentar un 75% el volumen registrado entre 1911-1920, aunque sin llegar a las cifras de principios de siglo.

Alava pierde más de 5.000 personas con respecto a su crecimiento vegetativo. El descenso de Alava cada vez es menos importante, aunque todavía sumamente significativo. Baste decir que se puede hablar de una proporción de 1 emigrante frente a un crecimiento vegetativo de 2 personas.

El conjunto navarro-alavés pierde en total 26.370 personas sobre las 47.895 resultantes del volumen de nacimientos - defunciones.

En sentido contrario el proceso registrado entre Alava y Navarra, están Bizkaia y Gipuzkoa en una tendencia de clara continuación del proceso experimentado años atrás.

Los 75.655 habitantes en que Bizkaia incrementa su población se corresponden con un crecimiento vegetativo de 57.365 personas y un saldo migratorio positivo de 18.290. En Gipuzkoa se produce un incremento real de 43.772, de los cuales 12.689 son de aportes inmigratorios.

Esto supone una continuación de las características experimentadas desde prácticamente la segunda mitad de la primera década de siglo, cuyos resultados estadísticamente son perceptibles a partir de 1910.

El resumen de los movimientos migratorios durante estos treinta años de siglo se plasma en el siguiente cuadro:

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS (1900-1930)

	1900-10	1911-20	1921-30	Total
Alava	- 9.774	- 7.349	- 5.214	-22.337
Navarra	-27.051	-12.594	-21.165	-60.810
Bizkaia	- 4.902	18.401	18.290	31.789
Gipuzkoa	5.104	8.658	12.689	26.451
Total	-36.623	7.116	4.600	-24.907

4) LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION

Obviamente, el País con el transcurrir de los años ve como su estructura por edades y socioeconómica está sufriendo un cambio, no homogéneo pero si significativo en los cuatro territorios y en su conjunto.

La llegada de inmigrantes generalmente en edad óptima (se desplazan entre los 18 y 40 años aproximadamente), produce en determinadas áreas un sensible rejuvenecimiento. Al contrario, las zonas de escasa actividad industrial y económicamente vinculadas al sector primario, experimentan el abandono de sus gentes en la edad antes aludida con el consiguiente envejecimiento general.

Estos hechos, en ambos casos, se hacen más acusados con el paso del tiempo, al apreciarse junto a los efectos directos, aumento o disminución de la población, sus secuelas, falta de nacimientos y/o tasas altas de soltería de zonas rurales en retroceso demográfico y contrariamente, zonas de expansión urbana en municipios industriales, con predominio de la población laboral en el sector secundario etc.

Nuestro objetivo en este capítulo va a ceñirse, a apreciar la evolución de las pirámides de población del conjunto de los cuatro territorios en los años en que se ha realizado el Censo: 1900, 1910, 1920 y 1930.

No vamos a entrar en análisis comparativos del País con cada territorio ya que sería un trabajo que se nos escapa de la filosofía inicial de este y que tendría razón de ser si comparamos el conjunto de cualquier provincia con área determinadas, bien comarcas en desarrollo, en su defecto en regresión o incluso las propias capitales.

Como señalábamos anteriormente la población del País Vasco en 1900 no alcanzaba el millón de habitantes, exactamente 911.265. Estos estaban divididos casi al 50% entre hombres y mujeres, como lo demuestra su «sex-ratio» o razón de sexos (0,98) correspondiente al ligero predominio de la población femenina sobre la masculina.

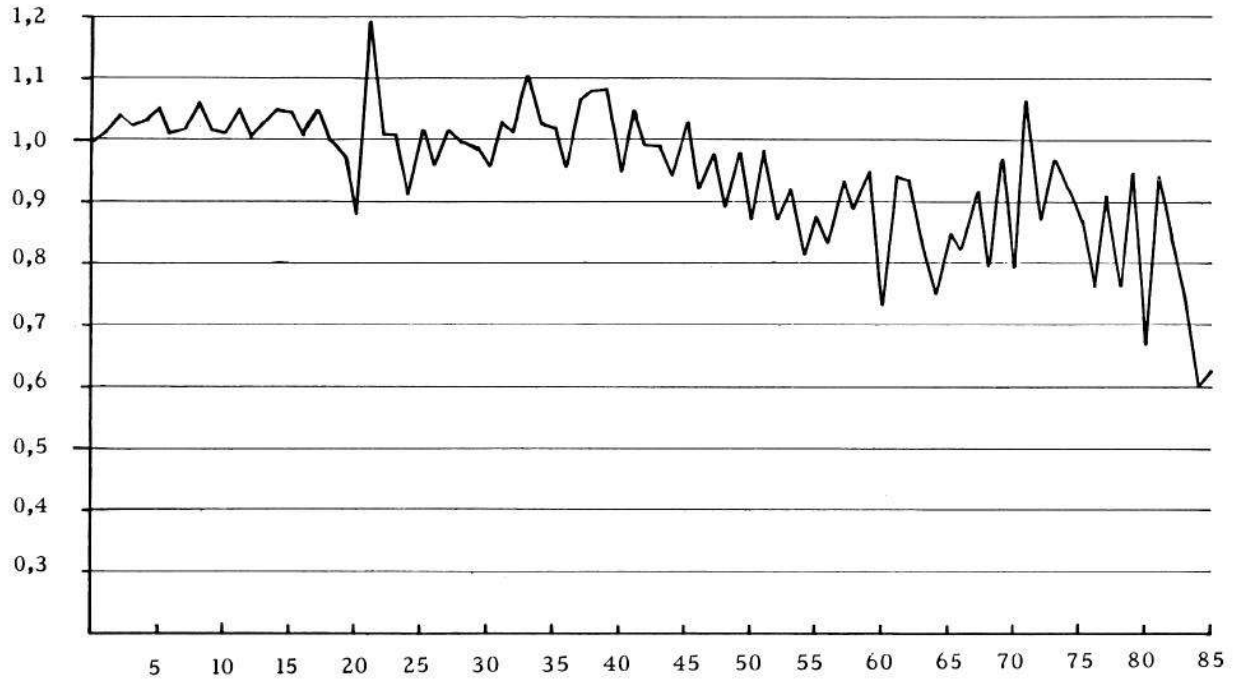
Porcentualmente los varones representan el 49,7% y las mujeres el 50,3%; proporción muy similar a la que se puede encontrar en los cuatro territorios, no obstante sus lógicas diferencias.

Descendiendo de la generalidad de hombres y mujeres en su conjunto y analizando el porcentaje de participación de gente joven, adulta y anciana, comprobamos que casi el 95% del total no supera los 65 años.

Ello implica una escasa representatividad de los ancianos que de manera gráfica queda reflejado en la pirámide de población, claramente expansiva, y representativa de alta natalidad y descenso progresivo según se avanza en altura.

La población joven, inferior a 20 años, representa el 44,4% del total. Predomina el estrato masculino sobre las mujeres (22,5% y 21,9% respectivamente) y las cohortes inferiores a 15 años (0-4; 5-9 y 10-14) superan en ambos sexos el 5%, con un máximo de 6,3 en el grupo masculino de menor edad. Los componentes de 15-19 se sitúan por bajo del 5%

PAIS VASCO



LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1900-1930)

"SEX RATIO" ó RAZON DE SEXOS

La población intermedia, entre 20 y 64 años, es ligeramente superior al estrato inferior de la pirámide y representa la mitad de los efectivos del País Vasco, 50,5%. La sobremortalidad masculina se refleja en grupos relativamente jóvenes, lo que presupone una esperanza de vida no excesivamente amplia

Porcentualmente los valores descienden a medida que la pirámide gana en edad. Frente al 8,6% que significa el grupo 20-24 está el 2,9% del grupo 60-64. Es un descenso paulatino que rige en función de que todo grupo es inferior al inmediatamente mayor y se representa en la forma de la pirámide ya mencionada.

Desde el grupo 20-24 hasta el 35-39, la población masculina es superior a la femenina. Contrariamente a partir de los 40 años la razón de sexos es inferior a «1», como consecuencia del predominio femenino por la mencionada sobremortalidad masculina.

Si, a partir de los 55 años la población inferior al 4% del total, va descendiendo de manera progresiva al llegar a los grupos de más de 70 años estas diferencias ya no son tan acusadas como consecuencia de la escasa entidad de estos. No debemos olvidar que tan solo el 5% supera los 65 años y que por encima de la barrera de los 75 años en 1900 hay censadas algo menos de 15.000 personas sobre un total superior a los 900.000 residentes.

Es sin lugar a dudas una proporción significativa de la longevidad que pudieron alcanzar nuestros predecesores.

PAIS VASCO

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	Varon. %	Mujer. %
0-4	57.514	56.092	113.606	12,5	6,31	6,15
5-9	54.714	52.757	106.931	11,7	6,00	5,72
10-14	49.31	47.759	97.090	10,6	5,41	5,23
15-19	44.069	43.240	85.402	9,4	4,83	4,74
20-24	39.194	39.214	78.408	8,6	4,30	4,30
25-29	32.362	32.519	64.881	7,1	3,55	3,56
30-34	31.739	30.966	62.705	6,9	3,48	3,39
35-39	29.279	28.179	57.458	6,3	3,21	3,09
40-44	26.346	27.007	53.353	5,8	2,89	2,96
45-49	21.238	22.106	43.344	4,7	2,33	2,42
50-54	18.824	21.157	39.981	4,4	2,06	2,32
55-59	15.540	17.344	32.884	3,6	1,70	1,90
60-64	11.930	14.635	26.565	2,9	1,31	1,60
65-69	8.367	9.690	18.057	1,9	0,91	1,06
70-74	7.086	7.896	14.982	1,6	0,77	0,86
75-79	3.811	4.467	8.278	0,9	0,41	0,49
80-84	1.695	2.308	4.003	0,4	0,18	0,25
85-99	462	801	1.263	0,1	0,05	0,08
Total	453.501	458.137	911.638	100	49,74	50,26

Fuente: Censo del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística). Elaboración propia.

Nota: País Vasco comprende los territorios históricos de Alava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia.

A nivel de grupos de edades y como resumen podemos ofrecer el siguiente cuadro:

Diez años después la población vasca se eleva a casi un millón de personas. El Censo de 1910 puede ofrecernos los primeros síntomas de unos cambios que deben percibirse en posteriores ocasiones.

La población tiene una ligera mayoría femenina, como lo demuestra el valor del «sex-ratio» (0,96). Este representa la mayor participación femenina, que en buena lógica se sitúa en los estratos superiores de los grupos de edad.

POBLACION DE 1900. GRUPO DE EDADES						
	Varones	(%)	Mujeres	(%)	Total	(%)
Jovenes 0-19	205.628	22,5	199.848	21,9	405.467	44,4
Adultos 20-64	226.452	24,8	233.127	25,6	459.579	50,5
Ancianos >64	21.421	23	25.162	2,7	46.583	5,0
TOTAL	453.501		458.137		911.638	

La población masculina representa el 49,2% y la femenina el 50,8%.

Analizando la estructura por edades comprobamos que los menores de 20 años, están cinco puntos por debajo de los adultos (20-64), y que los mayores de 65 años, rebasan, siquiera de modo exíguo el 5%. Quiere esto decir que los cambios con respecto a 1900 mas que apreciarse se atisban. La población intermedia desciende ligeramente en beneficio de los grupos inferiores de la pirámide.

El País Vasco sigue demográficamente un colectivo joven.

El grupo joven que en 1900 significaba el 44,4% del total aumenta en 0,5 puntos. Los menores de cuatro años son los más significativos (12,67%), alcanzando los varones el 6,52 del total. Los valores retroceden a medida que la pirámide gana en altura hasta el 4,8% de varones en el grupo 15-19, al que corresponde un 5% de mujeres, hecho bastante curioso ya que en los grupos inferiores se da una situación de predominio del sexo masculino.

El componente adulto desciende ligeramente. En 1900 suponía el 50,5%; diez años después el 49,9%. Esta pérdida, en detrimento del grupo joven, es propia de un área que recibe inmigrantes y cuyas repercusiones se traducen en elevadas tasas de natalidad.

Esta población adulta a medida que gana en edad disminuye en porcentaje. Si el conjunto de la población de 20-24, supone el 8,3% del total, el de 60-64 tan sólo es 3,3% tras un paulatino pero continuado descenso.

La razón de sexos o «sex-ratio» a partir de los 20-24 es inferior a «1», salvo el grupo 45-49 en que hombres y mujeres están equilibrados.

Quizas una excesiva movilidad de nuestros hombres junto a la sobremortalidad masculina pudiera explicar esta situación, ya que el equilibrio entre ambos sexos al inicio del siglo, se sitúa en los 40 años. Tal vez el hecho de las migraciones transoceánicas tengan su reflejo censal a partir de 1910 y de ahí su inexistencia en 1900.

PAIS VASCO 1910

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	Varon. %	Mujer. %
0-4	64.335	60.657	124.992	12,7	6,52	6,15
5-9	60.222	56.677	116.899	11,9	6,11	5,75
10-14	52.891	51.634	104.525	10,6	5,36	5,24
15-19	47.242	49.301	96.543	9,8	4,81	5,00
20-24	38.486	43.962	81.548	8,3	3,90	4,37
25-29	36.255	37.266	73.521	7,5	3,68	3,78
30-34	30.569	33.190	63.759	6,5	3,10	3,37
35-39	25.526	27.483	53.009	5,4	2,59	2,79
40-44	27.597	27.859	55.456	5,6	2,80	2,83
45-49	25.257	25.004	50.261	5,1	2,86	2,54
50-54	22.341	23.619	45.960	4,6	2,27	2,40
55-59	16.926	18.398	35.324	3,6	1,71	1,87
60-64	14.634	18.398	35.324	3,6	1,71	1,87
65-69	10.321	12.368	22.689	2,3	1,04	1,25
70-74	6.316	7.672	13.988	1,4	0,64	0,77
75-79	3.452	5.303	7.755	0,8	0,35	0,43
80-84	1.975	2.795	4.770	0,5	0,20	0,28
85-99	663	1.114	1.777	0,2	0,07	0,11
Total	485.008	500.442	985.450	100	49,22	50,78

Fuente: Censo del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística). Elaboración propia.

Nota: País Vasco comprende los territorios históricos de Alava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia.

La población anciana, con más de 65 años sigue siendo una minoría, pues tan sólo el 5,2% de los habitantes habían alcanzado esta edad. Del total censado en 1910, tan sólo 6.547 personas superaban los ochenta años.

Como es habitual, dentro del grupo anciano es predominante el sexo femenino. De las 50.979 personas que se engloban en este grupo, 28.252 son mujeres, esto es el 55,4%, frente al 44,6% de hombres.

La estructura por edades existente en 1910 se resume en el siguiente cuadro:

POBLACION DE 1910. GRUPO DE EDADES						
	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Jovenes 0-19	224.690	22,8	218.269	22,1	442.959	44,9
Adultos 20-64	237.591	24,1	253.921	25,8	491.512	49,9
Ancianos >64	22.727	2,3	28.252	2,9	50.979	5,2
Total	485.008	49,2	500.442	50,8	985.450	100

En 1920 por vez primera se censan entre los territorios vascos un total superior al millón de habitantes, (1096.650) distribuidas entre 540.048 hombres y 556.602 mujeres, lo que equivale a un «sex-ratio» de 0,96 idéntico al del decenio precedente.

A simple vista y sin entrar en excesivas consideraciones, el Censo de 1920 puede ser algo atípico, como consecuencia de las elevadas tasas de mortalidad que la epidemia de 1918 ocasionó.

La población joven equivale al 44,3% del total. El grupo intermedio supone el 50,4% y los ancianos el 5,3%. Como se aprecia con los datos antes manejados apenas hay pequeñas variaciones.

Entre los jóvenes se muestra por vez primera desde 1900 una idéntica proporcionalidad entre los valores 0-4 y 5-9 con lo que el grupo inferior tiene un retraso considerable de más de 1 punto con respecto a 1910.

Se debe suponer en la incidencia de la epidemia de gripe que como es sabido afectó considerablemente a ciertos colectivos (grupos infantiles, o ancianos etc...); y al descenso de la natalidad que ya en 1920 es perceptible.

Las cohortes inferiores a 20 años tienen, tanto en hombres como en mujeres, participaciones superiores al 5% sobre el total, con lo que recupera la pérdida de valor del grupo 0-4. A significar que el grupo femenino de 15-19 años es mayor que el masculino de tal edad.

La población intermedia es mayoritariamente femenina en el conjunto que va desde los 20 a los 64 años.

La situación es idéntica a la de 1900 y 1910 pero el análisis de las cohortes permite observar que a principios de siglo, la población masculina superaba o se mantenía en valores semejantes a la femenina hasta los 40 años. En 1910 y 1920 ya las mujeres de 15-19 años superaban a los hombres de idéntica edad; creándose una situación de difícil explicación pero que puede vincularse con motivos señalados anteriormente.

PAIS VASCO 1920

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	Varon. %	Mujer. %
0-4	63.153	62.113	125.266	11,5	5,78	5,68
5-9	63.562	61.632	125.194	11,5	5,82	5,64
10-14	61.306	58.707	120.013	11,0	5,61	5,37
15-19	56.113	56.895	113.008	10,3	5,14	5,21
20-24	48.375	49.399	97.774	9,0	4,43	4,52
25-29	40.659	42.795	83.454	7,6	3,72	3,92
30-34	36.072	38.182	74.245	6,9	3,30	3,50
35-39	28.174	30.092	58.266	5,3	2,58	2,75
40-44	28.174	30.092	58.266	5,3	2,58	2,75
45-49	23.165	24.843	48.008	4,4	2,12	2,28
50-54	23.052	24.286	47.338	4,3	2,11	2,22
55-59	19.906	20.696	40.602	3,7	1,82	1,89
60-64	11.541	13.830	25.371	2,3	1,06	1,26
65-69	7.229	9.483	17.212	1,6	0,70	0,87
70-74	7.229	9.483	17.212	1,6	0,70	0,87
75-79	4.176	5.403	9.579	0,9	9,38	0,49
80-84	1.734	2.958	4.692	0,4	0,15	0,27
85-99	623	1.004	1.627	0,1	0,06	0,09
Total	538.587	553.466	1.092.053	100,00	49.32	50,68

Fuente: Censo del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística). Elaboración propia.

Nota: País Vasco comprende los territorios históricos de Alava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia.

Por último señalaremos la escasa participación de la población adulta en 1920. Desde principios de siglo y hasta la fecha aludida el porcentaje de ancianos tan sólo aumenta en 0,3 puntos, al pasar del 5 al 5,3% del total.

De las 58.481 personas que superan los 65 años, 33.178 esto es el 56,7% son mujeres. Factores de muy diversa índole inciden en una mayor esperanza de vida en las mujeres.

El cuadro resumen de la participación de los distintos grupos de edades sobre el colectivo se muestra a continuación:

POBLACION DE 1920. GRUPOS DE EDADES						
	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Jovenes 0-19	244.134	22,4	239.347	21,9	483.481	44,3
Adultos 20-64	269.150	24,6	281.441	25,8	550.591	50,4
Ancianos 64	25.303	2,3	32.678	3,0	57.981	5,3
TOTAL	538.587	49,3	553.466	50,7	1092.053	100,0

El Censo de 1930 contabiliza una población de 1237.593 habitantes de los cuales 608.491 son hombres (49,2%) y 629.102 (50,8%) mujeres; lo que equivale a un coeficiente de sexos 0,96; idéntico al de decenios anteriores.

La población joven representa el 42,2% del total. El grupo intermedio es el 51,9% y la población anciana el 5,9%. Son valores que se mueven en las coordenadas de los decenios precedentes aunque con ligeras variaciones, como son el descenso del grupo inferior y el alargamiento algo más llamativo de los estratos superiores de la pirámide.

Si en la pirámide de 1920 comentábamos el retroceso de los jóvenes con respecto a épocas anteriores y su relación con la baja de natalidad y la epidemia de gripe; ahora en 1930 debemos considerar que el grupo 0-4 (11,3% del total) está en retroceso como consecuencia del rumbo observado por la Natalidad. La forma gráfica de la pirámide es similar a las anteriores, pero con valores inferiores.

De hecho sólo la población de ambos sexos de 0-4 y 5-9 años y la femenina de 14-19 supera el 5% del conjunto total. En las restantes cohortes la población se sitúa en torno al 4,90%.

A título comparativo se debe señalar como a principios de siglo la población de 0-4 en hombres y mujeres, y los hombres de 5-9 años superaban individualmente el 6% del total. Era el reflejo de una elevada fecundidad que de manera paulatina ha ido descendiendo.

Entre 1900 y 1930, tanto el índice de natalidad como el de fecundidad han tenido un retroceso del 25% aproximadamente.

Este descenso repercute en un proceso de adultización de la población. El grupo intermedio 51,9% se sitúa en el valor más alto del período e igualmente los mayores de 65 años aumentan porcentualmente, situándose casi en el 6%.

Aunque de manera muy lenta se produce una modernización del ciclo demográfico, que se traduce en una base menor de la pirámide y un progresivo alargamiento de la misma.

Dentro del grupo intermedio, son predominantes las mujeres que representan el 51,2% del total.

Esta mayoría femenina lo es en todos los grupos de edad incluso el de 15-19, con lo que ya a partir de esta cohorte la razón de sexos es inferior a 1. Se mantiene, pues, la tónica del predominio femenino desde los grupos inferiores de la pirámide de edad. Una mayoría que hasta los cincuenta años podríamos considerarla como minoritaria, ya que las diferencias son exiguas. p. ej. 3,53% y 3,66% (cohorte 30-34); 3,02% y 3,12% (cohorte 35-39).

Obviamente a medida que nos acercamos al límite del grupo intermedio son algo mayores las diferencias.

Los ancianos se sitúan en 1930 en el valor porcentual más alto, desde el inicio del presente siglo. Al igual que en ocasiones precedentes es claro el predominio del denominado sexo débil sobre los hombres en una proporción de 100 mujeres por 76,3 hombres.

A modo conclusión y de modo gráfico ofrecemos el siguiente resumen:

POBLACION DE 1930. GRUPO DE EDADES						
	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Jóvenes 0-19	262.840	21,1	258.562	20,8	521.402	41,9
Adultos 20-64	321.104	25,8	327.676	26,3	648.780	52,1
Ancianos >64	31.801	2,6	41.691	3,3	73.492	5,9
Total	615.745	49,5	627.929	50,4	1.243.674	99,9

PAIS VASCO 1930

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	Varon. %	Mujer. %
0-4	70.779	68.417	139.196	11,3	5,73	5,54
5-9	69.565	67.696	137.261	11,1	5,63	5,48
10-14	61.484	60.490	121.974	9,9	4,98	4,90
15-19	61.012	61.959	122.971	9,9	4,94	5,01
20-24	56.206	59.345	115.551	9,4	4,55	4,80
25-29	50.973	52.745	103.727	8,4	4,13	4,27
35-39	37.265	38.581	75.846	6,1	3,02	3,12
40-44	33.104	33.558	66.662	5,4	2,68	2,72
45-49	29.140	29.466	58.606	4,7	2,36	2,38
50-54	24.325	26.498	50.823	4,1	1,97	2,14
55-59	10-119	21.331	40.449	3,3	1,54	1,72
60-64	18.367	20.926	39.293	3,2	1,48	1,69
65-69	14.277	16.626	30.903	2,5	1,16	1,34
70-74	9.770	12.230	22.000	1,8	0,79	0,99
75-79	4.781	7.357	12.138	0,9	0,38	0,59
80-84	2.213	3.834	6.047	0,5	0,18	0,31
85-99	87*	1.644	2.404	0,2	0,06	0,13
Total	606.745	627.938	1.234.683	100	49.14	50,86

Fuente: Censo del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística). Elaboración propia.

Nota: País Vasco comprende los territorios históricos de Alava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia.